

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHARTELCOM CIA LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 20 DE ABRIL DEL 2018.**

*En la ciudad de Quito, el día de hoy, 20 de Abril del 2018, en el domicilio de la compañía, ubicada en calle San Gregorio y Versalles C.C. Quitus local 125, a las 10:00, se reunieron los socios de la compañía CHARTELCOM CIA LTDA., el señor XAVIER MAURICIO MORA GUEVARA, poseedor de 399 participaciones sociales de un dólar cada una; y la señora MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE HINOJOSA, poseedora de 1 participaciones sociales de un dólar.*

*Con la presencia del señor XAVIER MAURICIO MORA GUEVARA y la señora MYRIAN ELIZABETH DE LA TORRE HINOJOSA se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía. También asistió a la reunión la Srta. PAULA ANDREA QUIROZ HOYOS, Representante Legal de la compañía y la Srta. Alejandra Jarrín, empleada de la empresa.*

*Los presentes resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el asunto constante en la presente. En tal virtud, y en primer lugar, en forma unánime se designó para Director de la sesión, a la señorita ALEJANDRA JARRIN y como Secretario Ad-Hoc a la Señorita PAULA ANDREA QUIROZ, quienes de inmediato entraron al desempeño de sus funciones.*

*La señorita Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del orden del día:*

- 1. Conocimiento y resolución de los informes del Gerente General y Comisario relacionados al ejercicio fiscal 2017*
- 2. Conocimiento y Resolución de los estados financieros de la empresa a cierre del ejercicio fiscal 2017*
- 3. Conocimiento y Resolución respecto al resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2017*
- 4. Ratificar en sus funciones al comisario para el período del 2018*

*La Presidencia toma la palabra, declara instalada la Junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día*

*PUNTO UNO.- La Sra. Paula Quiroz toma la palabra y pone a consideración de la Junta el informe Gerencial emitido así como el informe emitido por el Comisario designado, Ing. Jessica Susana Bonilla Tapia, respecto al ejercicio fiscal 2017. Luego de analizar y deliberar sobre los informes expuestos, se acuerda aprobar el informe Gerencial emitido por la Sra. Paula Quiroz así como el informe emitido por el Comisario.*

*La Presidencia retoma la palabra y solicita continuar con el segundo punto a tratar según el orden del día.*

*PUNTO DOS.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y pone a consideración los estados financieros de CHARTELCOM CIA. LTDA., al cierre del ejercicio contable 2017*

*dentro de la cual se analizara todas las cuentas de balance; la junta luego de deliberar decide aprobar los estados financieros presentados por unanimidad. Se abstiene de votar el comisario acorde a lo exigido en el Reglamento de Junta General de Accionistas.*

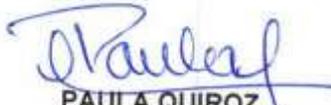
*La Presidencia toma nuevamente la palabra y solicita pasar a tratar el tercer punto acorde al orden del día*

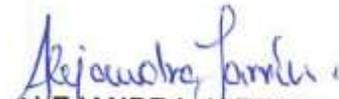
*PUNTO TRES.- El Gerente expone que el ejercicio del año 2017 arroja una utilidad de USD \$5144.16 (CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 16/100 DOLARES). La Junta luego de deliberar aprueba los informes presentados.*

*PUNTO CUATRO.- Así mismo la Junta ratifica en sus funciones al Comisario para el período 2018*

*Habiéndose concluido los asuntos propuestos, se concede un receso 30 minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se lee el presente texto y ase lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto.*

*Concluye la reunión siendo las 13H00 Horas*

  
PAULA QUIROZ  
DIRECTOR DE SESION

  
ALEJANDRA JARRIN  
SECRETARIO AD-HOC